N+XO COAM

sumar multiplicar conectar

TEMPORADA 2023

Episodio 20

EL PACTO DE HORTALEZA

¿PARA QUÉ?

Para tod@s l@s arquitect@s

Ante la inacción del COAM para participar en los debates sobre el futuro de nuestra ciudad, NEXOCOAM promovió una serie de ENCUENTROS en Instagram con diversos partidos políticos durante la campaña para las elecciones del 28 de mayo.

Fruto de estas conversaciones, el grupo NEXOCOAM redactó el **PACTO DE HORTALEZA A FAVOR DE LA ARQUITECTURA Y EL URBANISMO DE MADRID.**

Este PACTO resume una serie de reivindicaciones de lo que consideramos es el espíritu de la Ley de Calidad de la Arquitectura como un **COMPROMISO** que sirva de HOJA DE RUTA para la próxima legislatura en materia de Arquitectura y Urbanismo para la ciudad de Madrid.

Al PACTO DE HORTALEZA se sumaron los partidos PSOE, MAS MADRID, PODEMOS y RECUPERA MADRID y no lo hicieron PP, CIUDADANOS y VOX que fueron informados y requeridos para ello.

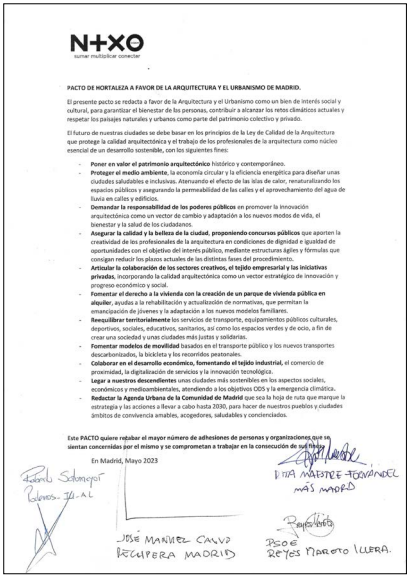

N+XO
sumar multiplicar conectar

PACTO DE HORTALEZA A FAVOR DE LA ARQUITECTURA Y EL URBANISMO DE MADRID.

El presente pecto se redacta a favor de la Arquitectura y el Urbanismo como un bien de interés social y cultural, para garantizar el bienestar de las personas, contribuir a alcanzar los retos climáticos actuales y respetar los paisajes naturales y urbanos como parte del patrimonio colectivo y privado.

El futuro de nuestras ciudades se debe basar en los principios de la Ley de Calidad de la Arquitectura que protege la calidad arquitectónica y el trabajo de los profesionales de la arquitectura como núcleo esencial de un desarrollo sostenible, con los siguientes fines:

- **Poner en valor el patrimonio arquitectónico** histórico y contemporáneo.
- **Proteger el medio ambiente**, la economía circular y la eficiencia energética para diseñar unas ciudades saludables e inclusivas. Atenuando el efecto de las islas de calor, renaturalizando los espacios públicos y asegurando la permeabilidad de las calles y el aprovechamiento del agua de lluvia en calles y edificios.
- **Demandar la responsabilidad de los poderes públicos** en promover la innovación arquitectónica como un vector de cambio y adaptación a los nuevos modos de vida, el bienestar y la salud de los ciudadanos.
- **Asegurar la calidad y la belleza de la ciudad**, **proponiendo concursos públicos** que aporten la creatividad de los profesionales de la arquitectura en condiciones de dignidad e igualdad de oportunidades con el objetivo del interés público, mediante estructuras ágiles y fórmulas que consigan reducir los plazos actuales de las distintas fases del procedimiento.
- **Articular la colaboración de los sectores creativos, el tejido empresarial y las iniciativas privadas**, incorporando la calidad arquitectónica como un vector estratégico de innovación y progreso económico y social.
- **Fomentar el derecho a la vivienda con la creación de un parque de vivienda pública en alquiler**, ayudas a la rehabilitación y actualización de normativas, que permitan la emancipación de jóvenes y la adaptación a los nuevos modelos familiares.
- **Reequilibrar territorialmente** los servicios de transporte, equipamientos públicos culturales, deportivos, sociales, educativos, sanitarios, así como los espacios verdes y de ocio, a fin de crear una sociedad y unas ciudades más justas y solidarias.
- **Fomentar modelos de movilidad** basados en el transporte público y los nuevos transportes descarbonizados, la bicicleta y los recorridos peatonales.
- **Colaborar en el desarrollo económico, fomentando el tejido industrial,** el comercio de proximidad, la digitalización de servicios y la innovación tecnológica.
- **Legar a nuestros descendientes** unas ciudades más sostenibles en los aspectos sociales, económicos y medioambientales, atendiendo a los objetivos ODS y la emergencia climática.
- **Redactar la Agenda Urbana de la Comunidad de Madrid** que sea la hoja de ruta que marque la estrategia y las acciones a llevar a cabo hasta 2030, para hacer de nuestros pueblos y ciudades ámbitos de convivencia amables, acogedores, saludables y conscientes.

Este PACTO quiere reunir el mayor número de adhesiones de personas y organizaciones que se sientan concernidas por el mismo y se comprometan a trabajar en la consecución de sus fines.

En Madrid, Mayo 2023

Pablo Salvador Palomares - JU-AL

JOSÉ MANUEL CALVO
RECUPERA MADRID

INÁ MAESTRE FERNÁNDEZ
MÁS MADRID

PSOE
REYES MARCOS LLERA.

Esta iniciativa ha pretendido que las arquitectas y arquitectos de Madrid seamos escuchados y que nuestras opiniones sean relevantes en el futuro de nuestra ciudad, en aspectos tan relevantes como la vivienda, la sostenibilidad social, económica y medioambiental, los concursos públicos, la protección del patrimonio, la rehabilitación, la movilidad y la calidad de la arquitectura, los objetivos ODS o la Agenda 2030.

Desde la Junta de Gobierno nos han respondido que para qué hemos hecho este esfuerzo, si total eso es lo que pensamos todos. Nuestro Decano manifestó en la última Junta de Representantes que los debates sólo les interesan a NEXO. Que él piensa que no valen para nada ¿Ese es el Decano que nos merecemos?

Sigamos en la irrelevancia, en el conformismo, en dejar que otros hablen por nosotros. Así nos va.

Puedes encontrar estas y otras propuestas en @nexocoam donde también puedes dejarnos tu opinión.